

Trámite de BAJA

DE ASIGNATURAS

Nuevo ingreso

Semestre 2027-1

Del 7 al 9 de septiembre de 2026

La carga académica en el primer semestre consta de 7 asignaturas para las Licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática, por ello, es recomendable que realices un verdadero análisis si es factible que puedas cursar y aprobar todas las asignaturas en el semestre. Una vez realizado tu análisis, si tu decisión es que “no puedes cursar todas”, podrás dar de baja algunas asignaturas, de acuerdo con el siguiente procedimiento.

01 Solicita la baja de las asignaturas que no desees cursar en este primer semestre del **7 al 9 de septiembre de 9:00 a 18:00 hrs.**

02 Deberás enviar correo electrónico, con el asunto: **Baja de asignaturas 2027-1.**

Modalidad a distancia:

ed_escolar@fca.unam.mx, Mtro. Pedro Zayas

Modalidad abierta:

sua_escolar@fca.unam.mx, L.C. Fernando Hidalgo Baca

Adjunta:



Comprobante de inscripción escaneado, indicando cuáles son las asignaturas que desees dar de baja. Escribe tu nombre completo y firma autógrafa en tinta azul.



Identificación oficial vigente escaneada, por ambos lados (si es el caso).

A partir del día **11 de septiembre 2026** podrás imprimir tu nuevo comprobante de inscripción desde el portal Web de la FCA en la sección de alumnos/ administración escolar:

https://admonesc.fca.unam.mx/escolar/entra_lic/docs/ para verificar que tu solicitud de baja haya sido procesada.

Si estas considerando titularte por:



Por **Alto Nivel Académico**, debes acreditar todas las asignaturas en tiempo y forma, con promedio mínimo de 9.5.



Con **Mención honorífica**, debes acreditar todas las asignaturas en tiempo y forma, con promedio mínimo de 9.0.